

Director DIGEPRES:

Gobierno apuesta a la eficiencia recaudadora y al manejo responsable de las cuentas fiscales para 2019



El Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, destacó que el Gobierno se planteó la eficiencia recaudadora como el principal pilar para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General del Estado del año 2019.

Dijo que el Ejecutivo espera conseguir a través de las recaudaciones 689 mil 930 millones de pesos de los 765 mil 455 millones que prevé gastar.

Significó que el Gobierno decidió no ir al Pacto Fiscal y apostar a la opción de mejorar la eficiencia recaudadora, para lo cual ha consignado RD\$2,077.0 millones, a través del Ministerio de Hacienda, a las Direcciones Generales de Impuestos Internos (DGII), RD\$1,277.0 millones y de Aduanas (DGA), RD\$800 millones, para fortalecerlas institucionalmente y modernizar sus plataformas tecnológicas.

Manifestó que el objetivo es fortalecer las mejoras administrativas de esas dependencias para alcanzar la eficiencia de las recaudaciones.

Aseguró que esa eficiencia recaudatoria ha estado dando excelentes resultados desde el año 2017, cuando se logró

aumentar las recaudaciones .3% para el año 2019 esperamos que la eficientización pueda aumentar las recaudaciones en .25% del Producto Interno Bruto (PIB), que serán unos RD\$76,103.1 millones.

Cuentas fiscales

El titular de la Dirección General de Presupuesto destacó que la consolidación de las cuentas fiscales, constituye el segundo pilar tomado en cuenta para la formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto para el 2019.

Explicó que se ha planteado disminuir el déficit fiscal de 2.2 estimado en el 2018 a 1.7% del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2019, lo que demuestra el manejo responsable de las cuentas fiscales por parte del Gobierno.

Luis Reyes Santos significó que la destinación de recursos para los proyectos e iniciativas priorizadas por el Ejecutivo, conforma el tercer pilar fundamental tomado en cuenta en el Proyecto de Presupuesto para el 2019.



DIGEPRES

Apoya la lucha
Contra el cáncer
de Mama



ÚNETE

Prevenir es Vivir

Servidores de la **DIGEPRES** participan en jornadas de inducción a la Administración Pública



La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) organizó una jornada de inducción a la Administración Pública 2018, que impartió el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Con la capacitación se procura que los empleados de la institución conozcan los conceptos de Estado, Gobierno, Administración y Políticas Públicas.

La actividad se centró en las mejoras de los servicios públicos, la orientación y la eficiencia operativa que debe tener un empleado público.

La capacitación se realizó del 18 de agosto al 4 de septiembre en cinco jornadas, divididas entre las áreas Administrativas y Sustantivas los días lunes, miércoles y viernes, así como martes y jueves.

La jornada de inducción fue organizada por la División de Integración, Evaluación del Desempeño, Desarrollo y Carrera del departamento de Recursos Humanos de la DIGEPRES.

El INAP, que es una dependencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), tiene a su cargo la ejecución, coordinación, seguimiento y evaluación de los procesos de inducción, formación y capacitación del personal de los órganos y entidades sujetos a la Ley 41-08 de Función Pública.

Proyecto Ley Presupuesto General del Estado para 2019 destina 45% del gasto a Servicios Sociales



El 45.6% del gasto estimado en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2019, equivalentes a RD\$348,666.4 millones, se destinan a Servicios Sociales, para el Gobierno satisfacer las necesidades acumuladas en las últimas décadas en términos de deuda social.

Esos fondos se destinarían a las áreas de educación, salud y protección social a través de las distintas instituciones públicas para que impacten de forma positiva la calidad de vida de los ciudadanos.

Del total a invertir, RD\$39,145.0 se destinarán a la construcción y mejora de la infraestructura vial, construcción y rehabilitación de acueductos y cañadas, así como a la ampliación y mejoramiento de los servicios de transporte.

Infraestructura:

- Construcción de estaciones de pasajeros interurbana en el Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional: RD\$1,200.0 millones.
- Programa de asfaltado: RD\$4,000.0 millones.
- Mejora y construcción de infraestructura vial: RD\$13,963.3 millones.
- Segunda línea del teleférico de Santo Domingo: RD\$4,000.0 millones.
- Programas de construcción y rehabilitación de acueductos y cañadas: RD\$10,473.7 millones.
- Proyecto de mejoramiento urbano, social y ambiental del Barrio Santo Domingo Savio: RD\$2,400.0 millones.
- Ampliación capacidad del servicio del Metro de Santo Domingo: RD\$1,540.0 millones.
- Presa Monte Grande: RD\$3,108.0 millones.

Seguridad Ciudadana y Defensa:

- Ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1: RD\$4,000.0 millones.
- Programa Vivir Tranquilo: RD\$452.0 millones.
- Construcción de puestos de control y vigilancia en la zona fronteriza de alta tecnología: RD\$375.1 millones.

A los sectores productivos se destinarán RD\$2,500.0 millones para apoyar la agropecuaria, las MIPYME y la capitalización del Banco Agrícola.

Sectores Productivos:

- Apoyo a los pequeños productores Sector Agropecuario (FEDA): RD\$1,000.0 millones
- Capitalización del Banco Agrícola: RD\$1,000.0 millones.
- Mantener el apoyo a PROMIPYME: RD\$500.0 millones.

En tanto que se invertirán RD\$6,098.8 millones en la protección del medio ambiente para la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas y en el mejoramiento de la recogida y disposición final de los desperdicios sólidos a través de Dominicana Limpia.

Medio Ambiente:

- Proyecto de recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de
- la República Dominicana (Agroforestal): RD\$2,400.0 millones
- Dominicana Limpia: RD\$500.0 millones.

También se destinan RD\$8,013.0 millones a la construcción y remodelación de hospitales, para aumentar la cobertura de los servicios de salud a los sectores más carenciados.

En tanto que a la protección social para combatir la pobreza extrema se están consignando RD\$2,454.9 millones, los cuales se ejecutarán a través del Gabinete Social.

Además de RD\$28,720.8 millones que se presupuestaron como subsidio al sector eléctrico para reducir en la población más vulnerable el impacto de los precios del petróleo.

Servicios Sociales:

- Asignación del 4% al Sector Educación
 - Programa educativo jornada extendida “Raciones Alimenticias”: RD\$18,738.37 millones.
 - Educación en la primera infancia: RD\$5,057.0 millones.
 - República Digital: RD\$6,675.0 millones.
 - UASD: RD\$8,561.1 millones.
- Construcción y remodelación de hospitales: RD\$8,013.0 millones.
- Aumento cápita de SENASA: RD\$800.0 millones.
- Pobreza extrema: RD\$800.0 millones.
- Programas de inversión en protección social (Gabinete Social): RD\$1,654.9 millones.
- Ciudad Mujer: RD\$372.1 millones.

El Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2019 fue entregado al presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez el 28 de septiembre por una comisión encabezada por el Ministro de Hacienda, Donald Guerrero y el Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos.

Nueve estudiantes participan en programa Pasantía DIGEPRES 2018

Con gran éxito concluyó el programa de pasantía correspondiente al año 2018, en el cual participaron nueve estudiantes, dos universitarios y siete del bachillerato técnico, correspondientes al nivel secundario de educación preuniversitaria.

La pasantía se realizó esta vez en el trimestre Julio-Septiembre y comprendió jornadas laborales de entre 150 y 400 horas.

Los estudiantes universitarios son Anthony Aníbal Abreu Peralta, carrera Psicología Industrial de la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y Ronny Mayí Matos, de Informática de la Universidad Dominicana O&M.

Mientras que al Bachillerato Técnico Profesional corresponden Edwin Manuel Núñez Magallanes, Samuel Ramón Batista, Perla Massiel Montero Rodríguez y July Mabel Santana Soriano de la Escuela Comunitaria Mauricio Báez.

También Paula Sarita Heras Santín, Instituto Tecnológico Simón Orozco; Angelis de la Cruz Valdez, Colegio de la Fuerza Aérea Dominicana, así como Melvin José Jorge Gorgorio del Instituto Politécnico Prof. Juan Bosch.

Los pasantes laboraron en las áreas de Recursos Humanos, Tecnología, Electrónica, Contabilidad y Finanzas y en el Departamento de Consolidación y Estadística Presupuestarias.

El programa de pasantía está a cargo de la División de Integración, Evaluación del Desempeño, Desarrollo y Carrera del Departamento de Recursos Humanos de la DIGEPRES.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) realiza cada año el Programa de Pasantía con el objetivo de permitir el trabajo práctico supervisado a estudiantes en atención a las solicitudes que llegan de los centros educativos y universidades.



La pasantía se realizó esta vez en el trimestre Julio-Septiembre y comprendió jornadas laborales de entre 150 y 400 horas.

Luis Reyes Santos recibe directivos de FEDOMU



El director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos, recibió directivos de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), con quienes conversó sobre la asignación presupuestaria a los gobiernos locales en el Proyecto de Ley Presupuesto General del Estado para el año 2019.

La comitiva la encabezó el presidente de FEDOMU, Rafael Hidalgo, alcalde del municipio de Azua y la integraron la directora ejecutiva, Altagracia Tavárez, así como los vicepresidentes Alfredo Martínez y Nelson Núñez, alcaldes de Santo Domingo Este y Samaná, respectivamente.

Los directivos de FEDOMU entregaron al titular de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) una resolución aprobada por la asamblea de municipios, en la que los alcaldes y alcaldesas de todo el país proponer al Poder Ejecutivo la sincerización del cumplimiento de lo previsto en la Ley 166-03, para que la transferencia ordinaria

a los ayuntamientos nunca sea inferior al 5 % de los ingresos ordinarios del Estado.

En el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2019 a los Gobiernos Locales se le consignó una partida presupuestaria de RD\$60,337.30 millones.

El director de Presupuesto intercambió con los ejecutivos de FEDOMU los distintos aspectos que inciden en la autonomía y suficiencia financiera de los gobiernos locales, destacándose las limitantes que impone la ley al gasto de los ayuntamientos en personal, servicios e inversión.

La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) asocia y representa a los municipios y distritos municipales de República Dominicana, para el impulso del desarrollo y la democracia en los gobiernos locales.



@digepresrd



@digepresrd



digepresrd



digepresrd

División de Comunicaciones